

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES	1,50
PUENA, TRIMESTRE	4,50
EXTRANJERO, TRIMESTRE	9

## DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES  
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO  
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.679—MIÉRCOLES 22 DE ENERO 1919

Edición de la capital

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

## POR LA AUTONOMIA

### Conferencia de DON MODESTO JIMÉNEZ DE BENTROSA en la Diputación provincial Nuestro comentario

Ante numeroso público dió anoche en la Diputación provincial una conferencia, acerca de "Organización de nuestra Autonomía", el diputado provincial señor Jiménez de Bentrosa.

Comenzó diciendo que quería descartar los conceptos de orden metafísico que se usaban siempre al tratar de la Autonomía, porque su valor es completamente nulo cuando se aplican a seres vivos, a realidades. Dijo que se habla de Autonomía, de Soberanía, de Estado, etc., conceptos que, en vez de adorar la cuestión, contribuyen a crear confusiones.

Y agregó: "Se acepta, porque está de acuerdo con la realidad de los municipios, la Autonomía municipal. Hay quienes son partidarios de la Autonomía municipal y quienes se pronuncian por la Autonomía regional. Yo no haré hincapié en esto, porque no me asustan las palabras, cualesquiera que ellas sean, y menos si responden a una realidad; pero haré constar que a la hora de ahora no hay quien niegue la Autonomía municipal. Estas autonomías tienen a su vez aspectos administrativos y políticos bien definidos y determinados.

Y digo a los que niegan la conveniencia de la Autonomía regional: Si fuese un hecho cierto de un pueblo con características terminantes, con modalidades políticas; si existe la región en la vida, cabe negar esa Autonomía? Debe irse, por tanto, comprobada la existencia de la región como tal, a la Autonomía política. Porque lo importante es que el hecho se produzca, que el nombre no nos importa. Y en Valencia existe un estado de opinión casi absoluto, y como aquí en todas partes, que admite la Autonomía municipal, porque nadie se atreve a negar que ese conjunto de casas agrupadas que forman un pueblo, que el municipio sea un hecho real.

Y por eso pedimos la Autonomía precisa que esos municipios necesiten para su desarrollo, sin pararnos a considerar si ha de ser administrativa o política.

Aparte de ello, en la Autonomía municipal existe un aspecto político, y en Valencia más. Dicen que la Autonomía política es conceptuosa, quienes muestran resistencia a establecerla; pero yo pregunto: ¿Hay región verdaderamente? ¿Existe una comarca? Y si existe, es preciso que como al municipio, ese ser vivo, se le dé una Autonomía suya. Y como yo creo que existe por encima de los municipios ese ser más amplio, de más vasta formación espiritual, soy partidario de la Autonomía regional valenciana, porque nuestra región vive porque hay tierra y hombres.

Basta observar una carta geográfica de España para darse cuenta de que existe la región valenciana con sus características propias, con intereses comunes, con espíritu diferenciado y propio, con actividad común, etc.

En la unidad moral valenciana hay en el fondo algo de común con el resto de España, pero es que en España se da la variedad, y esta variedad valenciana se observa en la ligereza de recepción, en la viva impresión del espíritu que se echa de ver en todos los aspectos, desde la economía a las artes, desde la ciencia a la imaginación.

Y esto es cosa que no está en la ley, ni puede estar ni en la metafísica. Y no hay que asustarse porque se acene bien claramente la personalidad de la región, del reino valenciano, pues si se hizo la unidad española con regiones variadísimas y diferentes, también caben en la unidad de la nacionalidad las distintas organizaciones, si éstas se acoplan a las necesidades distintas de cada reino. Y sobre ello no se puede hacer ley, porque la ley suele responder a la Historia. Así, pues, entre autonomías administrativa, política, integral, etcétera, yo soy partidario de que primero, si hemos de hacer obra grande, una Autonomía Real, es decir, que la articulación legislativa se ajuste completamente a la realidad de la vida valenciana.

Hizo mención de las teorías realistas e idealistas: la primera práctica, que atiende al interés económico; la segunda, de aspiración y de ensueño, generosa, amplia.

Dijo que el reino valenciano, no llega hasta los límites oficiales marcados por el legislador en el mapa, sino hasta donde alcanza su influencia económica.

Relacionado con esto, añadió: "A las naciones, como a los seres vivos, les llega la muerte por las excrecencias, y el fin de las influencias regionales comienza por los puen-

tos más distantes, donde su influjo se debilita primero. La acción del pueblo valenciano llega más allá de sus límites oficiales, se extiende por el Sur y hasta la sierra de Albarracín.

La región de Teruel tiene una realidad económica de convivencia con el reino de Valencia, y no se puede rechazar, si algún día tiende a la fusión espiritual con nosotros, debiendo realizarse esta unión siempre que se cumpla la condición de que la incorporación sea voluntaria por ambas partes.

En los límites de las fronteras espirituales no hay otra razón que la del pacto.

La primera dificultad que se ofrece al problema valenciano es la de la falta de conciencia colectiva, porque ni Castellón ni Alicante pueden negar su naturaleza valenciana, pero rechazan la organización valenciana; porque temen ver anuladas sus acciones propias; teme que Valencia las absorba.

Aquí hay una solución a esta dificultad sin apelar a la copia de lo que viene de fuera, cuidando de que cada comarca se desenvuelva libremente con su vida propia."

Agregó que una de las características de Valencia que la hacía semejante en su problema regional a las Provincias Vascongadas y no a Cataluña, era la falta de una unidad de lengua y la ausencia de una unidad territorial como la que tiene el Principado catalán, que es un verdadero cuadrilátero, con su ciudad resumen del espíritu espuma del pensamiento, que es Barcelona.

Valencia tiene la ciudad, que es centro nervioso de una parte importantísima del reino, pero deja fuera de su influencia la ciudad valenciana, un pedazo de tierra, y ello la hace más semejante a las Vascongadas, donde siempre escapó a la influencia de la capitalidad Bilbao, la provincia de Alava, donde siempre reclamó personalidad propia Navarra. Mostró el hecho de que, a pesar de esas diferencias íntimas, apareciesen siempre unidas sin recelos las provincias vascas, y preconizó la necesidad de no seccionar espiritualmente el reino valenciano, que tiene contextura parecida.

De la Autonomía municipal dijo que para que sea eficaz no ha de tener jerarquía, y ha de limitarse exclusivamente a esfera de acción propia; y se ocupó de la Autonomía regional, justificando su necesidad por razones incontrovertibles, tales como las sanitarias y otras, y por la necesidad de dar una organización a otro ente vivo superior al municipio, que es la comarca, cuya materia se ha de dar, porque se da el espíritu común comarcano.

Añadió que el problema de la organización de provincias no está resuelto en España, porque se planteó mal como problema de órganos y no de realidades, teniendo como base única la población y la riqueza, y así se dio el contrasentido de regiones muy extensas y poco pobladas, y regiones muy pequeñas de densa población.

Citó el ejemplo de Alicante, donde se advierten tres pedazos: Orihuela, Alicante y la Marina.

De Teruel dijo lo siguiente: "Teruel se encuentra a caballo sobre la sierra de Albarracín, con un pie en Alcañiz y otro en Rubielos, siendo atraída por aquel y por éste durante un siglo, sin que hasta ahora haya sido definida su situación equívoca.

Pero aunque estuvieran bien hechas las provincias, ha ocurrido un hecho en el siglo XIX que las ha cambiado geográficamente, y este hecho es el ferrocarril, que ha convertido en ficticias provincias naturales, y en naturales provincias teóricas, porque ha producido una verdadera revolución geográfica, ya que los antiguos caminos seguían las vertientes de las montañas y el ferrocarril las horada, tendiendo cables, tendiendo espiritos.

A Valencia, en cuanto a sus relaciones con Alicante, le ha hecho más daño el ferrocarril de Alicante a Madrid que veinte siglos de separación."

Afirmó que, por tanto, el primer problema es rectificar las provincias actuales, e hizo un estudio concienzudo y detallado de la labor que recientemente ha realizado la comisión extraparlamentaria, que se ha ocupado del problema autonómico español, censurándole duramente y señalando sus errores.

Agregó que, a pesar de que la comisión ha declarado intangibles las actuales provincias irreal y ficticias, el día en que la Plana y la Marina quieran seguir su curso histórico, bastará una simple proclama para deshacer la fantástica división legislativa.

Habló del funcionamiento de las

diputaciones, que reputó como organismos maderados mientras pese sobre ellas la férrea mano del centralismo, y se mostró partidario de que, como a los municipios, se dé a las regiones, y especialmente a la valenciana, la Autonomía real.

Trató a continuación del problema del idioma de este modo:

"Hay que afrontar esta cuestión cara a cara, porque el problema de la lengua es un problema esencialmente político. Y el valenciano, por influencias del siglo XIX, está en decadencia, en parte, por culpa nuestra. El valenciano carece de atractivo; repele más que atrae. Yo hablo mal el valenciano, pero cuando lo hablo se me rien y me hablan en castellano. Es decir, se me obliga tácitamente a no cultivar la lengua indígena. Ocurre lo contrario que con el extranjero que quiere aprender el castellano: se le refiera, se le auxilia, se le dan frases. En Valencia, cuando un castellano quiere hablar vuestra lengua, como la habla mal, se le ríen.

Precisa vivificar la lengua, pero esto no se improvisa ni es fácil conseguirlo: antes hay que hacer que los hombres del idioma, los pensadores, cultiven la lengua valenciana, que debe subsistir y que sería grave mal su extinción.

Afirmó que Vasconia había logrado conservar intactas sus características a través de todas las influencias extranjeras, y que Cataluña hizo el colosal esfuerzo de tomar personalidad, porque en una y otra región hubo siempre espíritu colectivo y un vigor para llevar este espíritu a la economía.

Rechazó la acusación que se lanza a Cataluña de que se haya engrandecido a costa del arancel, y dijo que esto es verdad solo en parte, porque ella fue la que impuso el criterio proteccionista y dio la batalla al libre-cambismo, creando el arancel, a cuya sombra creció luego Barcelona.

Comparó en el orden económico la actividad valenciana con la de los catalanes, y dedujo consecuencias muy lamentables.

Añadió al concepto que el señor Ferrándiz Luna tenía de la ciudad de Valencia, estando conforme con su criterio, diciendo que nos falta corazón y cerebro, y que cuando los hagamos, cuando forjemos una ciudad resumen de nuestro espíritu, condensación de nuestra actividad, fórmula de la personalidad valenciana, será hora de pedir sin limitación. "Hay que rectificar el alma y el cuerpo—dijo—Ahora pidamos la Autonomía administrativa. Quizás más adelante, y esa es labor vuestra, de los jóvenes, los que hayáis formado ya el corazón y el alma, valenciana, podáis pedir, exigir más."

El señor Jiménez de Bentrosa, que durante su conferencia fué interrumpido frecuentemente con atronadores aplausos, muy en especial al tratar de nuestro idioma, fué ovacionadísimo al terminar su discurso, siendo felicitudinísimo.

Verdaderamente notable fué la conferencia del señor Bentrosa. En el ambiente, un poco retórico y ateneísta, producido por algunas de las pasadas disertaciones, el discurso de anoche fué una sana oleada de vida y realidad valenciana, a cuyo empuje no pueden resistir los conceptos y abstracciones mejor concebidos. El hecho fuerte y elegante de la personalidad valenciana, como principio cardinal de un programa autonómico, triunfó en las palabras cálidas del señor Bentrosa. Una naturaleza valenciana, inconfundible, y unos hombres moldeados por ella, con una rica y vigorosa personalidad colectiva; esta es la realidad a la cual deben adaptarse todas las fórmulas políticas. De este modo, la visión realista que extrajo de nuestra vida valenciana le llevó al conferenciante a la defensa de la Autonomía regional, y sin mezquindades señaló vías amplias para que el ideal, siempre en ascendente progresión, pueda desarrollarse sin cobardías ni prejuicios.

En cuanto a los límites de la región valenciana y a su amplitud hacia Teruel, añadiremos a las palabras del señor Bentrosa que el valencianismo no niega las solidaridades que salven las fronteras históricas de nuestro reino, y por ello en la "Declaración valencianista" y en su comentario se dan términos para que la comunidad de interés que nace de nuestras relaciones con Teruel o con cualquiera otra provincia no valenciana, tenga una fórmula de común gobierno, con garantías de que esta heterogeneidad no sea como lo es hoy un perjuicio para la fortaleza y unidad del espíritu valenciano.

Una coincidencia más con el valencianismo fué en el señor Bentrosa concebir la organización de la región valenciana a base de las Auto-

cas naturales, cuya valencianidad triunfará espléndidamente el día que goeen de su libertad; por ello con gran acierto combatió el dictamen de la comisión extraparlamentaria, cuyos acuerdos han de ser un poderoso obstáculo para la reconstitución de la personalidad valenciana. Pocas garantías tiene el citado dictamen de convertirse en ley, pero no estará de sobra que los valencianos se apresten a impugnarlo como contrario a nuestros ideales.

En cuanto al carácter de nuestra Autonomía, manifestó que debía ser política no administrativa, pues problemas nuestros como el de la lengua, escapaban a toda fórmula puramente administrativa. En este punto las palabras del señor Bentrosa fueron continuamente subrayadas con entusiastas aplausos por el valencianista público que le oía; en labios de una personalidad tan culta como el conferenciante, no nacido en Valencia, los elogios a la lengua valenciana, su invitación a que hagamos de ella el instrumento de nuestra cultura, a que la purifiquemos elevándola a las esferas de la ciencia, tenían una singular emoción. El señor Unamuno, viniendo a Valencia a insular nuestro idioma, era un forastero, un extraño; el señor Bentrosa, con sus nobles palabras adquirió ayer la mejor ciudadanía valenciana: la del amor a nuestra patria y a su espíritu.

El señor Parédes anunció que mañana dará una conferencia el docto filólogo valenciano padre Luis Fullana.

### Las horas decisivas

### Un pueblo en marcha

Se acercan las horas decisivas del pleito de Cataluña, que son también las horas decisivas del problema de España. De cuanto suceda en los días que faltan para terminar el mes de enero, depende quizás que España siga resbalando por la fatal pendiente de la historia o que, deteniéndose a tiempo, vuelva a emprender el camino ascensional para reincorporarse a Europa.

Hoy se abren las Cortes, de cuyo patriotismo cabría esperar la salvación de la vida, si supieran sobreponerse a las pequenezes y a las concupiscencias de las viejas organizaciones oligárquicas, cuya esterilidad es notoria. Unas Cortes con amplia visión del porvenir; unas Cortes que sintieran la grandeza y la complejidad de los pueblos españoles; unas Cortes donde no tuvieran asiento la desconfianza y la fobia de la vida; unas Cortes libertadas de la superstición de las cosas muertas, podrían resolver el problema de Cataluña, que es también el problema de España, porque es un problema orgánico, un problema constituyente. Pero unas Cortes ajenas al juego de las viejas mesnadas; unas Cortes sin espíritu moderno; unas Cortes donde florezca la intriga, la clásica intriga de la política profesional, no solamente no resolverán el problema de Cataluña, sino que envenenarán y complicarán todos los problemas.

La retirada de los catalanes del Parlamento fué un gran acto de patriotismo, porque en cuanto se vio que las Cortes iban a aplicar al pleito de Cataluña el mismo tratamiento incomprensivo y dilatorio que ha causado la decadencia española, era urgente poner fin a tan lamentable espectáculo, que solo males podía producir, y no había manera más eficaz de conseguirlo que ausentándose del debate.

Ahora las Cortes van a reanudar sus sesiones, pero el diálogo sigue interrumpido, porque los catalanes no volverán al Parlamento hasta después de las Asambleas que se celebrarán en Barcelona el 24, la de la Mancomunidad, con los representantes adjuntos el 26, la de los representantes de los ayuntamientos de Cataluña. Esas dos Asambleas, que serán Cataluña constituida, Cataluña organizada, Cataluña en marcha, decidirán la conducta ulterior de nuestra tierra y de sus representantes en Cortes.

Porque en Cataluña la democracia no es una ficción ni un tópico electoral. Es una realidad viva. Un pueblo consciente expresa su voluntad por los medios legales del sufragio orgánico. Por eso, cuando ciertos elementos políticos de Madrid, acostumbrados a la suplantación sistemática de la voluntad popular, dicen que el movimiento catalanista es una creación artificiosa de la Lliga, demuestran su desconocimiento de la esencia del problema. En Cataluña se ha dado el caso estrepitoso de que un partido creado expresamente hace apenas veinte años para combatir el catalanismo, el partido radical, habiendo vivido en contacto con el pueblo catalán, ha ido evolucionando de tal manera, que, sin darse casi cuenta, hoy es un partido catalanista más, defensor ferviente de la Auto-



EL SEÑOR

## Don Rafael Santonja Fuertes

### falleció anoche a las ocho

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida viuda doña Desamparados Moróder, hija, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden a Dios al finado y asistan a la «misa exequial» que se celebrará mañana, a las 10'45, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia Metropolitana Basílica, en las iglesias de Santo Tomás, San Sebastián y el Pilar y castrense de Santo Domingo; en las iglesias del Temple, de los PP. Dominicos, conventos de las Reparadoras, Adoratrices, Belén, Trinidad, San José, Santa Mónica, Santa Teresa y San Cristóbal, serán en sufragio é intención del finado.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

## Dr. D. Antolín López Peláez

### Arzobispo de Tarragona

#### y de las de los Notarios del Colegio de este territorio

### fallecidos en el año último

La Junta directiva del mismo Colegio suplica la asistencia a dicho acto.



## D. Juan Teixidó y Romeu

### Ingeniero Industrial de la Inspección de Hacienda

#### falleció ayer, a las once y media de la mañana

#### habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda, su desconsolada esposa doña Isabel Torrens Brunet, hijos Juan y José María, y demás familia (presentes y ausentes) ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves 23 en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos).

el ambiente que se ha sobrepuesto a los propósitos de los fundadores y les ha obligado a fundirse en el común sentir para no verse condenados a permanecer. La Lliga ha tenido el su-premo acierto de recoger desde sus primeras actuaciones en la vida pública el sentimiento nacional, y esa es precisamente su gloria. Pero ni la Lliga ha creado el catalanismo, ni lo sostiene artificialmente. Más bien podría decirse que el catalanismo ha creado la Lliga y ésta sostiene con la claridad de la vida nacional.

Y en estos momentos solemnes, cuando va a decidirse el porvenir de España, que no depende de los acuerdos de la Conferencia de la Paz, ni de la benevolencia de los extranjeros, sino de la conducta de los propios españoles, parece que hay un enigma en Madrid quien se entretiene con el viejo juego de las conjuras y de las intrigas, para impedir que el adversario consolide su situación personal y para lograr medros y satisfacer ambiciones. Por eso Cataluña ha perdido la fe en la actuación de las oligarquías centralistas y, segura de sí misma y de su derecho, sólo tiene confianza en sus propios esfuerzos.

Faltan, en los núcleos políticos del centralismo, verdaderos estadistas, hombres con visión clara y serena, gobernantes que tengan un sentido histórico y un sentido geográfico de un ideal y pongan a su servicio la inteligencia y la voluntad.

sus hombres representativos han puesto al servicio de este ideal su inteligencia y su voluntad, cumpliéndose así aquella profecía de Prat de la Riba, que no necesita traducción para ser entendida en Valencia: "Si el ideal complex que creó en nova vida totes les energies catalanes, si el nacionalisme integral de Catalunya va endavant en aquesta empresa i aconseguís despertar amb el seu impuls i el seu exemple les forces adormides de tots els pobles espanyols; si pot inspirar a aquest pobles fe en si mateixos i en llur esdevenir, se redresaran de l'actual decadencia i el nacionalisme català té donat compliment en la seva primera acció imperialista".

JOAQUIN PELICENA Y CAMACHO.  
Barcelona 21-1-19.

### Los estudiantes y el valenciano

El señor Soler Andreu, que preside una reunión estudiantil celebrada hace pocos días en el Ateneo Científico, nos escribe una cariñosísima carta, con la cual ha ganado en absoluto nuestra voluntad. A esa corrección exquisita con que nos honra, correspondemos deseándole buen acierto en su honrado propósito de cohesionar las fuerzas estudiantiles y recomendándole que res-

los estudiantes que hablan en valenciano.

Estos laboran sin descanso por conseguir una mayor cultura valenciana. Lo propio puede hacerse en cualquier otro idioma, y todos cabrán, sin empujarse, ni "comprimirse" en el amplio campo de la Autonomía universitaria que unánimemente anhelan.

También nosotros, por fortuna, hemos sido estudiantes. Resonó nuestro hablar valenciano en los claustros de los centros docentes; alternamos nuestros versos, nuestros periódicos y nuestros discursos de "Junta general de Estudiantina"—versos, periódicos y discursos en valenciano—con los de nuestros camaradas de Murcia, de Teruel, de Albacete, que hablaban castellano.

Jamás enfrío nuestra fraternal amistad esta dualidad de idiomas, que siendo diversidad mantiene fuerte y libre la confederación Suiza.

¿A qué impedir, ahora, que el valenciano hable su idioma en su propia tierra? Es a lo menos que tiene derecho.

Apéñese, pues, de su intransigencia los que hacen cruzada contra el valenciano, y dejen a cada cual que hable su lengua propia.

¿Sería monstruoso que una reunión libre de estudiantes negara el concurso cultural a un camarada, por el solo hecho de expresarse en el idioma de su tierra, aprendido en los labios de su valenciana madre!

HUI FA ANYS

22 GINER 1713

Mor en Muria el teòleg P. Joan Pere Vives, autor de la Doctrina que, encara hui en dia, s'ensenya en les escoles.

### Agrupació Escolar Nacionalista

Demà celebrará sessió la Junta Directiva d'esta entitat, a les cinc de la vesprada

El Secretari, Tomàs

### Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Consulta, de doce a una. Especial para enfermos del aparato respiratorio, de cuatro a cinco.

Hortines Umbells, 5, pral.

### Carbón «PARIS»

Véase 4.ª plana

### GRAN LICOR HIGIÉNICO Kola Cortals

EXIASE SIEMPRE LEGÍTIMO.

### Cuota militar

Los marcos del exemplar de 1919 pueden hacerse de cuota desde el 1.º de enero hasta el 15 de febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohibe la Ley acogerse a estos beneficios. Las gestiones necesarias se llevan a cabo gratuitamente en la RESERVA MILITAR «VALENCIANA», plaza de Tetuán, 27. Teléfono 226.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO

Nacional: MENCHETA

Alicante: OROZCO

Castellón: BAI DAL

Barcelona: CARRERA

Sevilla: SERRANO

## Información

### nacional

MADRID 22, 15'15.

#### La "Gaceta,"

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Decreto relacionado con la nueva organización dada a los servicios de Aduanas.

Nuevo impuesto acordado para el transporte marítimo de alcoholes, azúcares, cerveza y adicorias.

Aprobando el presupuesto de gastos e ingresos para la explotación de las minas de Almadén.

Fijando la cantidad de yerbas cuya exportación se autoriza en el año actual.

Fijando en 44 pesetas los 100 kilogramos el precio regulador del derecho de exportación.

Disponiendo que dicha exportación quede sujeta al impuesto de 12 pesetas cada 100 kilogramos.

Fijando en 12.000 kilogramos la cantidad de miel de abeja que podrá exportarse este año.

Fijando en 175 pesetas los 100 kilogramos el precio regulador y en 50 pesetas el impuesto de transporte.

Autorizando la importación de toda clase de maquinaria y piezas sueltas, mediante las justificaciones que se indican.

Manteniendo la prohibición de exportar máquinas y piezas usadas.

#### Lo que dice el presidente

El señor conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado.

Nos dijo: "Como el Rey marchó a Getafe, ni los ministros de turno ni yo actuamos al despacho."

Conferencia con el señor Jimeno, quien me dijo que el gobernador civil de Barcelona afirma que reina tranquilidad en aquella capital.

No hemos recibido ninguna noticia oficial de Portugal.

Mañana, a pesar de la festividad del día, no marcharé al campo, pues tengo precisión de trabajar, y además he de asistir a las fiestas palatinas que han de celebrarse con motivo del santo del Rey.

Esta tarde, a primera hora, acudiré al Senado, para ponerme en contacto con los senadores, y después trasladaré al Congreso, donde continuará la interpellación del señor García, en la que, hasta ahora, solo he pedido la palabra el señor García Guiraró.

Me ha visitado el presidente del directorio de la Liga Patriótica Española de Barcelona, para darme cuenta de los trabajos realizados.

En el ministerio de Abastecimientos se reunió el Comité de Abonos, acordando gestionar del ministerio de Estado procure conseguir la importación de nitrato de sosa, del que ya se han recibido ofertas.

#### "El Debate,"

Considera equivocada la actitud del partido conservador con relación a los intereses de la patria.

Verdaderamente la actuación de los conservadores, se desenvuelve en las sombras, no siendo de extrañar que la opinión estime que el partido conservador limite su actuación a empujar los procedimientos del viejo régimen político, encaminados al mantenimiento del poder.

Así lo cree el país, aunque nosotros nada digamos.

De todos modos, la conducta del partido conservador nos parece muy poco clara.

#### Bendición de un estandarte

Los Reyes han marchado esta mañana a Getafe, para asistir al acto de bendición del estandarte del 5.º regimiento de Artillería montado.

acompañando a sus majestades la duquesa de San Carlos, general Huerfano, conde del Grove, marqués de Viana y duque de Santo Mauro.

A la una y media han regresado los Monarcas, satisfechos del acto.

#### La exportación de la cebolla

Nuestro embajador en Londres comunica que el gobierno inglés ha derogado la disposición prohibiendo la importación de la cebolla.

Los precios máximos que se fijan son los siguientes:

Treinta y cuatro chelines las cajas de 120 a 125 libras.

Venticuatro chelines las cajas de tres cuartos, número cinco.

Venticuatro chelines y ocho peniques las cajas de tres y medio, número seis.

#### Prórroga

Nuestra delegación en Bucarest comunica que el gobierno rumano ha prorrogado el plazo del estamillado de billetes emitidos por el Banco general durante la ocupación de los alemanes del territorio.

Asciende dicha emisión a la cantidad de dos mil millones.

#### Petición

del Gobierno una recompensa para el patrón don Félix de Vega López, por sus obras benéficas realizadas durante la epidemia pasada.

#### Reunión

Esta tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda la comisión permanente de Aranceles y Valoraciones.

#### "El País,"

Titula este periódico su artículo de fondo "Pobre Portugal..."

Dice que la nación vecina ha perdido su hegemonía cuando va a concertarse la paz.

"Una Asamblea ridícula" dice—propuso devolver Olivenza a España.

"Si esa Asamblea no sabe devolver la República a Portugal, no debe tener independencia, por tratarse de un pueblo que no sabe conservar su libertad."

#### Tranquilidad

El secretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que reina tranquilidad en toda España.—Mencheta.

MADRID 22, 16'15.

#### "A B C,"

Dice que el debate de ayer ha confirmado la impresión que tenía de las maniobras para provocar la crisis ayer en el Congreso, y desde luego se vio la máxima voluntad de contribuir a las tareas del Gobierno.

Este sistema de criterio solo demuestra el deseo de exteriorizar la voluntad resuelta de un partido que cuenta con mayoría y serviría para únicamente crear gobiernos estables, pero inútiles, que solo encontrarán eco en los instintos oligárquicos.

#### "El Imparcial,"

Censura los nuevos presupuestos, que tienen por finalidad encarecer más la vida, y le parece un error gravísimo, teniendo en cuenta la situación actual del país.

"A los nuevos presupuestos—dice—se les puede denominar "los presupuestos del hambre."

#### "La Correspondencia"

Dice que los nuevos presupuestos no deben prestarse a maniobras políticas, pues de combatir el régimen económico se crearía un nuevo conflicto contra el problema de Cataluña.—Mencheta.

MADRID 22, 17'15.

#### Comisiones parlamentarias

La comisión permanente del Senado ha nombrado las siguientes comisiones en el proyecto de ferrocarril transpirenaico entre Francia y Algeciras.

Señores Gullón, Santacruz y Prado Palacios, que han pedido ciertos datos al ministerio de Fomento, para reunirse el próximo martes.

Idem idem sobre las condiciones que han de ajustarse dichos ferrocarriles: Señores Sedó, Ariacho y Zorrilla.

Idem idem sobre concesiones y explotaciones: Señores marqués de Alonso Martínez y conde del Asalto.

#### El presidente, dice

El señor conde de Romanones ha manifestado esta tarde que no podrá simultáneamente la discusión de los presupuestos y del proyecto de Autonomía, por que el primero será dictaminado inmediatamente, y el último requiere algún tiempo para su dictamen.

Confía en el patriotismo de todos para la aprobación de los presupuestos, que en su opinión deben ser bienales.

Dice que en Barcelona basta la suspensión de garantías, sin necesidad de declarar el estado de guerra.—Mencheta.

MADRID 22, 18'15.

#### El Congreso socialista

El señor Prieto ha sido designado para asistir al Congreso socialista obrero de Berna.

#### Los parlamentarios valencianos

Visitaron esta tarde al ministro de la Gobernación, quien les confirmó el propósito de aumentar 100 plazas de carteros en Valencia.

Al ministro de Hacienda le pidieron un puesto en la Junta de Aranceles.—Mencheta.

#### LASCORTES

Madrid 22.

#### Congreso

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Jimeno y Salvatella.

Se formulan varios ruegos. El señor CASANOVA se ocupa del aumento de las tarifas ferroviarias, afirmando que, en virtud de dicho decreto, el Gobierno ha prescindido de la voluntad del Parlamento, lamentando el abandono en que tienen los poderes públicos a la provincia de Teruel.

Explica los medios económicos que deben facilitarse a los ayuntamientos de dicha provincia, y ruega al Gobierno acepte una interpellación sobre el aumento de las tarifas ferroviarias, y el señor JIMENO la acepta.

El señor LAZAGA lamenta el estado en que se encuentra el puerto de Larache, en el que no pueden funcionar las embarcaciones a causa del material de Obras públicas, que es excelente.

Asimismo se queja de la situación jurídica de la propiedad en Marruecos.

Ello dificulta grandemente el establecimiento de colonias agrícolas, y debe agregarse también la irregularidad nacida de la debilidad en el trato del elemento indígena, y trata de demostrarlo cuando determinados hechos.

El señor VILLANUEVA llama la atención del orador acerca de la excesiva amplitud que ha dado al ruego que formula.

El señor LAZAGA anuncia una interpellación, que es aceptada por el señor JIMENO.

El señor conde de SANTA ENGRACIA anuncia otra sobre el aumento de sueldos a los funcionarios de la carrera judicial, que acepta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor SANTA CRUZ se ocupa de la renuncia del señor Barriobero, y también llama la atención del ministro de Instrucción pública sobre el mal estado de las aulas de la Universidad de Madrid e Instituto del Cardenal Cisneros, y lamenta la forma en que se ha practicado la detención del redactor de una hoja que contenía determinados conceptos políticos.

El señor SALVATELLA promete pedir antecedentes sobre el asunto.

El señor GARCIA MORALES se ocupa de la sentencia del tribunal de honor que acordó expulsarle del Ejército, y dice que es mala por tener ciertos vicios de nulidad en la tramitación y en el procedimiento. (El señor Suárez Inclán pide la palabra.)

El señor GARCIA MORALES dice que, en su vista, ha dirigido una instancia al Rey pidiendo se revoque el fallo.

El señor SUAREZ INCLAN dice que el tribunal de honor, a pesar de haber podido ser formado solo por cinco vocales, lo fué por 12, y todos acordaron por unanimidad que el interesado había manchado el uniforme.

El señor GARCIA MORALES afirma que no fué oído ante el tribunal de honor, y lee una carta en afirmación de sus palabras, y el ministro de la GUERRA dice que solo a él compete declarar si se cumplieron o no los requisitos prescritos.

El señor GARCIA MORALES rectifica, diciendo que si el tribunal no admite la defensa, no es tal tribunal, sino una reunión de cuatrillos que hieren por la espalda.

El señor VILLANUEVA propone que este asunto se trate en sesión secreta.

El señor CASTROVIDO afirma que los tribunales de honor constituyen un desprecio para los demás tribunales. (Se oye un bravo en la tribuna pública.)

El señor BERENGUER dice que los tribunales se hallan establecidos taxativamente en las leyes, que podrían ser buenos ó malos, pero que son legales.

Se acuerda que se reúna la Cámara en sesión secreta. (Segue la sesión.)

#### Senado

El señor Aznar abre la sesión a las cuatro menos diez minutos de la tarde.

En el banco de los ministros los señores conde de Romanones y marqués de Cortina.

El señor IZQUIERDO cree conveniente se estrechen las relaciones con las Repúblicas sudamericanas, y que se nombre una comisión que estudie los problemas relacionados con dichas Repúblicas, y pide además que el Gobierno fije su criterio en la cuestión de Marruecos.

El señor conde de ROMANONES dice que España no ha permanecido aislada en política internacional en lo que se refiere a Marruecos, y que dará cuenta al Consejo de la unión solicitada con las Repúblicas sudamericanas.

El señor FORMO formula un ruego relacionado con la venta de un retrato artístico en Astorga, y el señor conde de ROMANONES promete informarse.

Se acuerda que una comisión del Senado felicite mañana al Monarca, y se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos relativo a la concesión de un crédito para el personal facultativo de los artillos hidráulicos en 1915.

Se acuerda que el próximo viernes se reúna la Cámara en sesiones.

#### BARCELONA

La manifestación de anoche

Barcelona 22.—Anoche hubo extraordinaria animación en las Ramblas.

Se notó que la mayoría de los transeúntes llevaba lacitos con los colores de la bandera catalana, siendo muchísimas las señoras y señoritas que ostentaban también estos lacitos.

A las ocho y media, los concurrentes, como obediendo a una consigna se trasladaron a la calle del Carmen, donde se organizó una manifestación de más de 2.000 personas, que en actitud pacífica se trasladó al Palacio, y luego por las calles del Asalto, Ramblas y Fernando, a la plaza de San Jaime.

La Policía trató de disolver en diferentes ocasiones la manifestación

ordenada, desistió de ello, dejando en paz a los manifestantes.

Estos quedaron frente al palacio municipal, dando vivas a Caballuna, al ayuntamiento y a la Autonomía.

Una comisión subió al ayuntamiento para darle las gracias por su actitud de protesta contra los atropellos y la parcialidad de la Policía demostrada durante los sucesos desarrollados durante estos últimos días.

Los manifestantes, mientras tanto, entonaban "Els Segadors" y la Marsellesa.

Ordenadamente regresaron los manifestantes por la calle de Fernando a las Ramblas, donde se fraccionaron en pequeños grupos.

Más tarde se registraron en las Ramblas algunos incidentes, que carecieron en absoluto de importancia.

#### La Liga Patriótica

Esta mañana, una comisión que se titulaba de la Juventud de la Liga Patriótica Española, visitó al gobernador civil, para protestar del mitin autonómico celebrado en una iglesia, que según ellos es edificio del Estado (aludían a la Asamblea autonómica cristiana celebrada el pasado domingo en la iglesia de Santa Ana); del canto de "Els Segadors", que aseguran que está prohibido, y de los anónimos insultantes que afirman que han recibido.

El gobernador civil se ha limitado a darse por enterado.

#### Atropello

A las ocho de la mañana pasaba por la calle de Tellerio un sujeto, que iba leyendo "La Lucha", cuyo periódico publica entrefiletos en los que se lee "Vixca Catalunya".

Los sujetos lo emprendieron a puñetazos con él, le arrebataron el periódico y huyeron.

#### La censura

El gobernador civil ha manifestado que consentirá juntas, reuniones y conferencias, con tal que no se relacionen con asuntos políticos.—Carrera.

#### SEVILLA

Tragedia conyugal

Sevilla 22.—Ayer tarde a última hora se desarrolló en esta capital un suceso que ha producido gran emoción por el hecho en sí y por la índole de las personas que han intervenido en el suceso.

Don Carlos Pérez de Guzmán y Pizman, hijo segundo del marqués de Jerez de los Caballeros, dió muerte de tres tiros de revólver a su esposa doña Carmen Grodzo.

Según se dice, la tragedia ha tenido origen en una discusión violenta habida entre los dos esposos.

El señor Pérez de Guzmán llegó a su casa y pidió a su esposa le diera las llaves de una vitrina, en la que se guardaban varias monedas de oro y alhajas.

Como se negara su esposa, surgió una disputa entre el matrimonio, en términos de tal violencia, que huyó la señora atemorizada, seguida de su esposo, y al refugiarse en el cuarto de la plancha, su esposo le disparó tres tiros, dejándola muerta.

Inmediatamente el agresor se arrojó por un balcón a la calle, quedando tan grave estado, que le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El cadáver de la víctima fué depositado en su domicilio, donde se le practicará la autopsia.

Tenia 26 años, era bellísima y muy apreciada entre la buena sociedad madrileña y sevillana.

El señor del crimen tiene 23 años y es sobrino del duque de T. Scales.

Así mismo estuvo en el Circolo hasta hora avanzada, y al regresar a su casa, dice que su esposa le insultó, llamándole vicioso.

Al serojarse a la calle, cayó sobre don Eladio Borbolla, hijo del ex-ministro, resultándole el señor Borbolla con ligeras contusiones.

La agresión causada por el crimen de ayer aumenta.

Se sabe que el matrimonio sostenía frecuentes altercados, pues el marido, completamente arruinado, exigía a continuo dinero a su esposa.

Esta se lo daba, pues su padre sostenía sus necesidades.

La víctima presentaba en la mano derecha fuertemente apretada la llave de la vitrina donde guardaban las joyas.

Fueron los protagonistas del sangriento suceso tres hijos, siendo el mayor de cuatro años.

El entierro de la esposa, verificado esta tarde, ha constituido un solemne manifestación de duelo.

Ha fallecido Carlos Pérez de Guzmán, autor de la muerte de su esposa.—Mencheta.

#### COTIZACION

MADRID

4 por 100 interior. . . . . 77'75 77'80

4 por 100 id. fin de mes. . . . . 00'00 00'00

4 por 100 id. fin próximo. . . . . 00'00 00'00

Amortizable 5 por 100. . . . . 95'40 95'55

Amortizable 4 por 100. . . . . 88'00 88'00

Arrendo de España. . . . . 491'50 491'00

3 abascleras. . . . . 292'00 293'00

4 por 100 exterior. . . . . 86'00 86'75

Francesas. . . . . 91'00 91'00

Liras. . . . . 23'64 23'74

100'00 100'00

Anuncios. . . . . 47'50 00'00

00'00 00'00

00'00 00'00

00'00 00'00

00'00 00'00

## Información extranjera

#### El Rey de Bélgica visita a las tropas

Bruselas.—El Rey Alberto de Bélgica ha visitado los acantonamientos de las tropas belgas de ocupación en el Rthln.

El Rey visitó en un avión sobre la orilla izquierda del río, y prometió que muy en breve repetirá su visita.

#### Se confirma el triunfo de los socialistas en Alemania

Basilea.—El éxito electoral de los socialistas de la mayoría ha sido confirmado, así como el obtenido por el partido democrático y el antiguo partido progresista.

Los socialistas de la minoría obtuvieron algún éxito en las grandes ciudades, pero su fracaso fué completo en el campo.

Parece que el gobierno obtendrá una gran mayoría.

En Berlín votó un 85 por 100 de electores, no habiendo que lamentar incidentes.

#### Lo que dice Ebert

Copenhague.—En una entrevista que ha celebrado el corresponsal berlinés Tidenbe con Ebert, éste declaró:

"Los Hohenzollern han terminado definitivamente."

#### El presidente Ador

París.—El presidente de la Confederación suiza, Ador, es esperado hoy en París.—Radio.

#### A combatir

Copenhague.—Según noticias de Alemania, un batallón de húngaros atravesó ayer Berlín en marcha hacia Polonia, para combatir a los polacos.

Los soldados fueron aclamados por la población.

#### Detalles horripilantes

Nueva York.—El capitán W. Hughes, recién llegado de Francia, ha declarado en una entrevista que en Belfort ha visto, en un túnel en construcción, herramientas de carnicería y gran cantidad de miembros humanos, desparrramados en gran extensión.

En una cámara frigorífica había paquetes con trozos de cuerpo humano, y en las gabarras del canal fardos de soldados alemanes muertos.

Las velas y el jabón eran fabricadas con las grasas de los cadáveres.

#### Pide regresar

Amsterdan.—Dice el periódico "El Telegraph", que la exemperatriz ha pedido a las autoridades alemanas permiso para volver a Postdam, a vivir con tranquilidad con sus hijos y nietos.

#### La situación de Estonia

Londres.—Acerca de la situación de Estonia, el general sueco Hjalmarssen ha dicho que los cuerpos expedicionarios finlandeses desembarcados en Estonia combatirán a los bolcheviki, esperando los refuerzos de Hindenburg, que se hallan actualmente en Königsburg.

#### Huida

Londres.—La mayor parte de los miembros del gabinete lituano, incluso el primer ministro, han llegado a la isla dinamarguesa de Borholm, habiendo abandonado Libau ante la amenaza de la invasión bolchevika.—Radio.

#### Más del presidente Ador

París 22, 16'30.—El presidente de la República de la Confederación Helvética, Ador, llegó ayer a esta capital.

Fué recibido por Poincaré a las dos y media de la tarde.

#### Expulsión

Berna.—Dicen de Varsovia que las autoridades polacas expulsaron a los miembros que forman la misión rusa de la Cruz Roja, recientemente llegada a dicha capital polonesa.

La misión fué puesta en la frontera, bajo escolta, pues se dedicaba a hacer propaganda bolchevika.

#### La gripe.—Repatriación

Copenhague.—La gripe ha causado muchos víctimas entre los prisioneros franceses e italianos.

Ha llegado el barco hospital británico "Berbice" para embarcar los últimos prisioneros que quedan en los hospitales.

La mayor parte de ellos son serbios, rumanos, italianos y franceses.

La Princesa Elena de Servia fué a bordo del "Berbice" para visitar a los repatriados.

#### Fallecimiento de un Príncipe

Berna.—Dicen de Salzburgo que

hermano de Francisco José, ha fallecido.

#### Convocando la Asamblea

Berna.—Según la Agencia Wolf, el gobierno convocará a la Asamblea Nacional el día 6 de febrero, en Weimar.

La conferencia del doctor Rodríguez Fornos

Pocas veces hemos visto el Parlamento de la Universidad tan concurrido cuando de conferencias de esta índole se trata. Realmente, un estudio epidemiológico de la gripe en la forma en que ha sido llevado al público en esta ocasión, constituía un acontecimiento. Por ello, autoridades de todo orden, clase médica, eclesial y de todo linaje social acudieron en masa tal, que resultó insuficiente tan espacioso local.

El acto comenzó dirigiendo la palabra al público el presidente del Instituto Médico Valenciano señor don Tomás Blanco, quien hizo presente cuánto se interesaba esta corporación en el estudio de la epidemia gripal que ha azotado tan terriblemente nuestra región, justificando el silencio de la misma hasta hoy para acumular los datos de observaciones y experiencias realizadas en el curso del período epidémico. Hizo constar que la conferencia que íbamos a escuchar era de iniciativa exclusiva del sabio catedrático que iba a ocupar la tribuna, y que el Instituto Médico Valenciano, al patrocinarla, inauguraba con ella una labor que seguiría encomendada a los técnicos en su casa solitaria en sesiones sucesivas. Concede la palabra al doctor Rodríguez Fornos, y es saludada su presencia con nutrido aplauso.

Su palabra fácil y elocuente, sedució desde los primeros momentos. Comienza con párrafos brillantes, dirigiendo un cariñoso recuerdo a la clase médica que tan abnegadamente cumplió sus deberes, dignos de encomio tan grande, que no puede menos de protestar de la conducta de autoridades y público, que tanto moral como materialmente no supieron apreciar y premiar los sacrificios y penalidades de tantos médicos. Cita al efecto numerosos ejemplos de compañeros y practicantes, especialmente los de Algemesi, Chella, etc., que pagaron con sus vidas los excesos en el cumplimiento de sus deberes. La conducta de estos héroes, dice, debe servir de ejemplo a la generación presente y venidera, y las ofrece para su imitación a la clase escolar, de la que muchos serán futuros galenos.

Censura energética y discretamente la actitud del público al comienzo de la epidemia, al bautizar ésta con nombres grotescos y discutir irónicamente la competencia y eficacia de la clase médica. Pero no solo al público alcanza esta crítica, sino también a parte de la clase profesional, y felizmente no de Valencia, que siguieron estas sendas de la ridiculización de la Medicina y se lanzaron a publicar sin titubanza, afanosos de notoriedad y exhibicionismo.

Hablando de gripe, distingue la forma epidémica de la epidémica, siendo de esta última modalidad de la que va a ocuparse. Alude a la confusión que reinó al principio de la pasada epidemia, en que hubo muchos que creyeron ó que se trataba de la fiebre de las trincheras, de la fiebre de tres días, del cólera, ó de la peste pulmonar. Otros han visto en ella una nueva enfermedad. Que se trataba realmente de la gripe, lo confirman el estudio de las manifestaciones de la enfermedad y el estudio histórico de las epidemias gripales comparada con la actual.

Acercá de la importancia de la historia en estos estudios, extiende en consideraciones para demostrar el interés un tanto descuidado de su estudio por parte de la clase médica. Hizo un recorrido cronológico de las principales epidemias gripales habidas desde los tiempos de Hipócrates (400 años antes de Jesucristo) y siglos posteriores, a la vista de artísticos gráficos proyectados oportunamente. Citó los importantes estudios llevados a cabo por los médicos valencianos del siglo XVI, Seguer, Andrés Piquer y Mariano del Toro, que ya conocían la afección con el nombre de tabardillo pintado, y las interesantes medidas profilácticas dadas en aquellos tiempos por el gobernador y alcalde de los estados de Chelva y Sinarcas, prohibiendo la siliciación en Semana Santa, ya que estaba demostrado, por lo perjudicial de las sangrías, los malos resultados de la efusión de sangre.

Tras estas disquisiciones históricas, se ocupa de la aparición y curso de la epidemia actual, que comenzó por Madrid en mayo pasado, siendo de señalar el hecho de que tan solo en el transcurso de 48 horas alcanzaron a 100.000 el número de atacados, según el doctor Codina Castellví manifestó ante la Real Academia de Medicina de Madrid. Tal explosión, que no puede compararse a la de otras epidemias como las tifoideas, cólera, etcétera, se explica adoptando la teoría de Weintraud acerca de los traumatismos meteorológicos, influencias no bien conocidas de origen cósmico, que exaltan la virulencia de gérmenes habituales en nuestro organismo, y así modificados se convierten en patógenos. Esta epidemia, originada en la capital de España, propagóse prontamente por el resto de la Península, pasando al extranjero. Aquí, y especialmente en Francia, Suiza, Alemania é Italia adquiere una gravedad extraordinaria al propagarse entre el material humano, agotado por las penalidades de la guerra, y así transformada la epidemia, de benigna que fué en la primera etapa, en maligna de la segunda, regresa á España por las provincias del litoral marítimo del Mediterráneo, y á lo largo de las líneas férreas y caminos que conducían a la población inmigrante.

NECROLOGÍA

La muerte ha truncado la existencia de don Rafael Santonja Fuertes, persona conocidísima en Valencia, que gozaba de legítimas simpatías captadas por su caballerosidad, ameno trato y corrección.

Estas condiciones de carácter le crearon afectos y respetos, y sus amigos lamentan la pérdida del que en vida siguió la senda del deber y de la caballerosidad.

Esta tarde han sido conducidos sus restos al Cementerio general, y el triste acto ha servido para que se manifiestara de duelo fuera imponente y sentida.

En el fúnebre cortejo figuraban asistidos de San Eugenio, de San Vicente Ferrer y de las Hermitas de los Pobres, con el clero parroquial de San Pedro.

La presidencia la formaban los hermanos políticos del finado don José Moróder y don Juan Izquierdo, don Miguel Paredes, presidente de la Diputación provincial; don Valentín Escriván, de la Audiencia; don Julio Santonja, don Luis Albert, el marqués de la Calzada y don Fernando Ibáñez, en representación del conde de Maceda.

A su viuda, hermanos, á los que lleo ran la sentida pérdida, acompañamos en su dolor.

Desearnos para ellos lenitivo, pero es tan intensa su afección, que solo en la resignación cristiana y en el afecto de sus amigos podrán hallar el consuelo necesario.

los excedentes de cupo llevaron a la población militar la epidemia, localizada en distintos pueblos, á las capitales, infectando primero los cuarteles y luego la población civil. Muestra al efecto una colección de gráficos de nuestro Hospital de Sanidad militar, en que claramente se observan las invasiónes á los cuatro cupos de incorporados los excedentes de cupo, los de servicio de la remonta, Carabineros y Guardia civil.

Hace una descripción detallada, auxiliado por la proyección de gráficos muy oportunos, del curso é intensidad de morbilidad y mortalidad en los distintos partidos que componen la provincia de Valencia, siendo precisamente las regiones limítrofes al mar las que resultaron mayormente castigadas, tales como Sagunto, Valencia, Alcaira, Sueca y Gandía, y viéndose que aquellos partidos más cercanos al centro de la Península, como los distritos de Ayora, Requena y Chiva, fueron poco afectados. Estudia asimismo, auxiliado por otros gráficos, la morbilidad y mortalidad comparada de esta epidemia entre las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, y entre las capitales París, Milán y Valencia, siendo Milán la población europea que mayor tributo ha pagado en esta calamidad morbosa.

Del estudio de esta epidemia deduce grandes enseñanzas. Las autoridades, los médicos y el pueblo deben inspirarse en ellas, para que las primeras dicten medidas sanitarias más en armonía con los principios científicos de la Higiene moderna, que con las miras políticas, bajo cuya presión obran. Se impone la promulgación de nuevas leyes dictadas por los consejos de las autoridades médicas y de la ciencia moderna; una completa organización de estaciones sanitarias, en que se practique una rigurosa y veraz desinfección y aislamiento, en vez de molestar las narices con sanitas, zotal y demás titulados desinfectantes de las vías públicas. Hay que intensificar la cultura de nuestro pueblo, haciéndole comprender la importante misión del médico en la sociedad y enseñándole las prácticas de la higiene individual, sin la cual no puede ser eficaz la colectiva. Hay que acostumbrar á las gentes á ver á los médicos utilizando carteras protectoras al visitar los infectados, y en estas epidemias de propagación por vías aéreas, recomendar la limpieza é higiene de la boca y fosas nasales, é impedir el transporte de gérmenes, prohibiendo el beso y otras manifestaciones de cariño, en que, á la vez que esto se hace, se siembran gérmenes de muerte entre enfermos y sanos, y portadores del mal, aunque curados é individuos indemnes. Es preciso, además, que el público tenga la debida fe en los médicos, aun tratándose de enfermedades que, como la gripe, es su agente todavía discutido, pues también de la misma manera se asiste y cura á los enfermos de fiebres eruptivas, como la escarlatina, sarampión y viruela, cuyos gérmenes aun no son conocidos.

Excita, por fin, á la clase escolar, de la que han de salir futuros médicos y legisladores, para que en común consorcio y teniendo en cuenta las enseñanzas del pasado, elaboren á su tiempo sabias medidas para disminuir y aun anular los efectos de estos azotes de la humanidad, hasta llegar, por los esfuerzos de los bacteriólogos que siguen las huellas de los Pasteur, Wanemann, Ferrán y tantos otros, á conseguir una vacuna profiláctica que escuden al hombre de las agresiones microbianas.

En párrafos hermosos y poéticos canta la belleza de las tres provincias de nuestra región en tiempos de sanidad, comparada con la tristeza y desolación que reina en tiempo de epidemia. Todo por la ciencia y por la patria, como predicaba el ilustre doctor Moliner.

Los aplausos y muestras de entusiasmo con que fué recibida por el público esta conferencia son inenarrables. Nuestra felicitación al doctor Rodríguez Fornos y al Instituto Médico Valenciano.

TELAS de goma, delantales impermeables. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

Movimiento de viajeros: Marchó anoche, en el correo de Madrid, el exgobernador de ésta don Juan Sánchez Amido, con su distinguida esposa.

En el mismo tren salieron nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el redactor jefe de "La Voz Valenciana", don Enrique Bohorques, y don Julio Parra.

El tren correo de Madrid ha llegado esta mañana á su hora, y el de Barcelona con hora y media de retraso.

TOS FERINA. Desaparece con el ANTIFERINO SELMA, poniendo gotas sobre la ropita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayoría parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe. San Vicente, 177.

El día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el Centro Aragonés.

DOCTOR LOPEZ LOPEZ.—Estómago é intestinos y enfermedades de la nutrición. Medicina y cirugía operatoria y eléctrica médica. (Olympia), Torno San Gregorio, 3.

Las tiradas que debía celebrar la Real Sociedad Tiro de Pichón mañana y el domingo próximo han sido suspendidas en señal de duelo por el fallecimiento de su presidente don Rafael Santonja.

¿Padece usted del estómago? Beba AGUA HORTINA. ¿Padece usted de las riñones? Beba AGUA HORTINA. AGUA HORTINA es la mejor para la mesa.

Cuando más risueño se le presentaba el porvenir, la ganadora de la muerte segó la vida del probó é ilustrado ingeniero industrial de esta delegación de Hacienda, don Juan Teixido Roume, dejando sumidos en la amargura á su distinguida esposa y amentisimos hijos, á quienes acompañamos en el dolor producido por tan irreparable pérdida, y elevamos nuestras oraciones á Dios para que retenga en su amoroso seno el alma del finado. R. I. P.

En cuarta plana varias informaciones

Sombreros

Para señoras y niñas. Grandes rebajas de precios. Calle Chofrén, 4, segunda izquierda.

NOTICIAS

Hoy hemos tenido una mañana muy hermosa, pues aunque el viento no ha cesado por completo, ha sido menos fuerte que el de ayer, y ha dominado Suroeste, resultando menos frío.

Las horas de paseo han sido muy agradables, neutralizando el sol los rigores de la estación invernal. La tarde ha sido nubosa.

La Alameda, Glorieta, Parterres, Granvía, etc., han estado concurridísimas, y no hay que decir que en la Feria apenas se podía dar un paso.

Ha sido un día de fiesta completa, y de sus beneficios han reportado buena parte los cines y teatros, que han contado sus sesiones por llenos.

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general:

Atlántico y Canarias, tiempo dudoso.

En las demás regiones, vientos del Oeste.

Mañana jueves por la tarde tendrá lugar en los salones de "Lo Rat Penat" la acostumbrada tertulia literaria, en la que tomará parte el sexteto que con extraordinario éxito debutó el jueves pasado. Entre otras composiciones, se interpretarán varios romances, con música del maestro don Francisco Andrés, cantados por el barítono señor Lledó y una distinguida señorita.

El Centro Aragonés celebrará el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la parroquial iglesia del Protomártir San Esteban las solemnes honras fúnebres que el Colegio de este territorio dedica en sufragio del alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Antón López Peláez, Arzobispo de Tarragona, y de las de los notarios del mismo Colegio fallecidos en el año último.

Oficiará de Pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Benloch, Arzobispo preconizado de Burgos, y se cantará la misa de Es-lava.

TELAS de goma, delantales impermeables. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

Movimiento de viajeros: Marchó anoche, en el correo de Madrid, el exgobernador de ésta don Juan Sánchez Amido, con su distinguida esposa.

En el mismo tren salieron nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el redactor jefe de "La Voz Valenciana", don Enrique Bohorques, y don Julio Parra.

El tren correo de Madrid ha llegado esta mañana á su hora, y el de Barcelona con hora y media de retraso.

TOS FERINA. Desaparece con el ANTIFERINO SELMA, poniendo gotas sobre la ropita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayoría parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe. San Vicente, 177.

El día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el Centro Aragonés.

DOCTOR LOPEZ LOPEZ.—Estómago é intestinos y enfermedades de la nutrición. Medicina y cirugía operatoria y eléctrica médica. (Olympia), Torno San Gregorio, 3.

Las tiradas que debía celebrar la Real Sociedad Tiro de Pichón mañana y el domingo próximo han sido suspendidas en señal de duelo por el fallecimiento de su presidente don Rafael Santonja.

¿Padece usted del estómago? Beba AGUA HORTINA. ¿Padece usted de las riñones? Beba AGUA HORTINA. AGUA HORTINA es la mejor para la mesa.

Esta mañana se han unido en indisolubles lazos el conocido comerciante don Ricardo Illa y la bella señorita doña Vicenta Vicent Mari. La ceremonia religiosa se ha verificado en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, y ha apadrinado á los contrayentes doña Vicenta Jiménez y el doctor don Vicente Izquierdo.

Reciban los nuevos esposos y su apreciables familias nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena.

Corporaciones

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del actual ante el notario del ilustre colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1919, han resultado amortizadas las siguientes: OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE 6.709 Obligaciones de la primera serie.

Números 6.001 a 100—6.901 a 96—7.000—83.601 a 9—33.612 a 700—35.001 a 74—35.077 a 100—42.801 a 8—42.811 a 28—42.830 a 900—49.901 a 55—49.971 a 77—49.983 y 84—49.986 a 60.000—58.901 a 59.000—62.901 a 93—69.201 a 300—73.101 a 200—73.101 a 11—73.421 a 62—79.464 a 71—84.301 a 41—84.343 a 46—84.845 a 73—84.875 y 76—84.879 a 90—85.501 a 20—85.522 a 600—92.201 a 900—109.901 a 110.000—114.001 a 114.004 a 100—126.701 a 11—136.714 a 45—136.716 a 800—161.401 a 36—161.488 a 98—161.500—165.501 a 67—166.577 a 600—183.401 a 13—183.415 a 51—183.456 a 500—184.401 a 17—184.419 a 58—184.470 a 500—188.701 a 14—188.717 a 20—188.723 a 29—188.739 a 40—188.742 a 63—188.755 y 66—188.768—188.770 a 800—202.701 a 36—202.738 a 64—202.769 a 800—212.101 a 200—225.101 a 11—225.119 a 96—225.198 a 200—227.601 a 10—227.612 a 87—227.691 a 700—231.801 a 78—231.800 a 900—239.901 a 66—239.969 a 240.000—243.901 a 400—263.801 a 900—276.701 a 800—298.501 a 43—298.545 a 600—299.701 a 800—300.701 a 60—300.769 a 800—306.701 a 49—306.761 a 800—310.601 a 600—323.101 a 44—323.146 a 200—329.501 a 600—343.601 a 300—344.801 a 4—344.808 a 11—344.813 a 900—346.901 a 42—346.944 a 61—346.953 a 64—346.966 a 86—346.994 a 847.000—383.601 a 600—385.801 a 21—385.826 a 92—385.894 a 900—390.401 a 35—390.437 a 55—390.458 a 500—391.501 a 11—391.513—391.516 a 26—391.528 a 600—401.201 a 29—401.228 a 300—422.401 a 500—428.801 a 900—443.801 a 54—443.856 a 900—460.001 a 44—460.046 a 99—478.601 a 700—479.601 a 15—479.618 a 69—479.673 a 700—486.301 a 14—486.316 a 18—486.320 a 28—486.331 a 64—486.366 a 400—486.601 a 30—486.632 a 89—486.692 a 700—487.901 a 50—487.953 a 488.000—493.601 a 23—493.629 a 700—576.201 a 204—576.206 a 800—593.401 a 18—593.421 a 26—593.432 a 85—593.487 a 99—596.601 a 700—600.701 a 6—600.713 a 85—600.731 a 800—608.901 a 21—608.923 a 60—608.968 a 609.000—611.827 a 31—611.841 a 900—624.801 a 900—625.401 a 44—625.448 a 600—629.301 a 28—629.330 a 98—631.001 a 37—631.039 a 51—631.053—631.055 a 95—631.097 a 100—633.001 a 17—633.019—633.021 y 22—633.027 a 100—638.601 a 20—638.622 a 31—638.635 a 700—656.301 a 20—656.323 a 400—657.501 a 45—657.547 a 89 y 657.591 a 600.

2.229 Obligaciones de la segunda serie: Números 305 a 32—336 a 400—1.801 a 900—2.401 a 24—2.428 a 36—2.489—2.492 a 600—13.001 a 700—15.711 a 51—45.716 a 600—45.722 a 64—45.760 a 6—47.710 a 800—49.301 a 60—49.501 a 45—49.850 a 80—66.888 a 90—70.601 a 700—80.901 a 96—80.999 y 81.000—96.601 a 8—96.509 a 35—96.537 a 60—96.565 a 600—101.001 a 100—104.101—104.104 a 200—106.204 a 16—106.218 a 38—106.240 a 55—106.257 a 300—107.601 a 78—107.681 a 700—110.201 a 54—110.257 a 300—116.001 a 60—116.062—116.066 a 100—119.101 a 200—125.201 y 2—125.204 a 6—125.238 a 92—125.294 a 300—126.601 a 700—143.401 a 500—149.001 a 100—163.901 a 59—163.965 a 164.000—190.601 a 700—227.801 a 44—227.847 a 78—227.880 a 90—227.392—227.397 a 400—241.501 a 5—241.507 a 600—251.101—251.104 a 19—251.121 a 68—251.170 a 200—253.740 a 60—253.762—253.764 a 84 y 253.786 a 800.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

196 Obligaciones de la primera serie: Números 541 a 50—2.851 a 60—5.001 a 10—6.461 a 70—7.051 a 60—7.371 a 80—8.021 y 22—8.027 a 30—9.001 a 10—10.161 a 70—10.351 a 60—11.041 a 50—11.221 a 30—14.441 a 50—14.821 a 30—15.820 a 30—17.061 a 70—18.311 a 20—18.451 a 60—19.211 a 20 y 19.371 a 80.

464 Obligaciones de segunda serie: Números 771 a 80—1.801 a 10—2.351 a 40—6.121 a 30—8.411 a 20—8.471 a 80—8.621 a 10—9.271 a 80—9.771 a 80—10.241 a 50—11.311 a 20—12.691 a 70—13.611 a 20—14.511 a 20—15.111 a 20—16.611 a 20—16.701 a 10—16.771 a 80—17.051 a 60—19.321 a 30—19.801 a 10—21.161 a 70—21.751 a 60—22.831 a 40—24.011 a 20—24.261 a 70—25.301 a 10—26.321 a 30—27.801 a 10—27.931 a 40—28.851 a 60—29.251 a 60—31.231 a 10—31.431 a 90—32.221 a 30—35.101 a 10—36.141 a 50—37.724 a 27—38.341 a 50—39.311 a 20—39.361 a 70—40.941 a 50—41.141 a 50—41.641 a 50—42.171 a 80—43.661 a 70 y 45.661 a 70.

Siete lotes de residuos: Número 181, al que corresponden los residuos: Número 578, de pesetas... 170. Idem 500, de idem... 390. Total, pesetas... 560.

Número 216, al que corresponden los residuos: Número 126, de pesetas... 160. Idem 286, de idem... 350. Total, pesetas... 510.

Número 333, al que corresponden los residuos: Número 456, de pesetas... 100. Idem 885, de idem... 400. Total, pesetas... 500.

Número 391, al que corresponden los residuos: Número 1.146, de pesetas... 80. Idem 1.024, de idem... 420. Total, pesetas... 500.

Número 493, al que corresponden los residuos: Número 670, de pesetas... 20. Idem 918, de idem... 480. Total, pesetas... 500.

Número 500, al que corresponden los residuos: Número 185, de pesetas... 10. Idem 140, de idem... 490. Total, pesetas... 500.

Número 583, al que corresponden los residuos: Número 1.176, de pesetas... 220. Idem 1.198, de idem... 220. Idem 1.274, de idem... 60. Total, pesetas... 500.

OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN.

771 Obligaciones de primera hipoteca 1.ª serie: Números 5.212 a 500—22.501 a 8—24.401 a 25—24.401 a 500—44.699 y 700—74.976 a 84—74.986 a 99—76.401 a 93—76.149 a 51—78.801 a 12—78.821 a 900—100.001 a 59—122.769 a 61—184.160 a 200—183.134 a 43—178.147 a 75—188.177 a 84—143.401 a 24—144.718 a 98—154.052 y 53—154.055 a 57—154.069 y 63—154.066 a 100—155.601 a 60 y 160.701 a 47.

293 Obligaciones de primera hipoteca 2.ª serie: Números 186.899 y 900—188.701 a 9—183.711 a 20—193.201 a 45—189.652 y 700—205.701 a 42—215.801 a 9—234.101 a 31—224.133 a 200 y 244.831 a 674.

492 Obligaciones de segunda hipoteca: Números 10.649 a 700—19.201 a 35—37.959 a 38.000—42.501 a 5—42.505 a 29—42.501 a 5—44.235 a 68—46.279 a 79—46.281 a 92—46.298 y 99—55.353 a 300—56.701 a 27—56.729 a 860—63.079 a 100 y 88.563 a 69.

300 Obligaciones de tercera hipoteca: Números 19.001 a 53—19.056 a 107—19.801 a 76—19.878 a 900—32.445 a 49—51.401 a 79 y 51.481 a 600.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, á partir del día 1.º de abril próximo, en los puntos que se expresan á continuación:

En Francia, conforme á los anuncios que allí se publican.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las agencias y correspondencias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid 11 de enero 1919.—El Secretario del Consejo, Ventura González.

Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 16 de enero de 1919.

Banco de España.—Valencia

Obligaciones del Tesoro

Por real decreto fecha 14 del actual se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de mayo, 15 de agosto, 15 de noviembre de 1919 y 15 de febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber á los tenedores de las Obligaciones al 3 por 100 que se emitirán con fecha 1.º de noviembre último, y que vencen el día 1.

